



Juicio No. 09272-2020-00064

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN EL EMPALME, PROV. DEL GUAYAS. El empalme, martes 4 de mayo del 2021, a las 14h30.

Handwritten signature and stamp in blue ink.

VISTOS: Continuando con la sustanciación de la presente causa, en amparo a los artículos 172 de la Norma Suprema, que reza: "...las juezas y jueces administrarán justicia, con sujeción a la Constitución, a los instrumentos internacionales de derechos humanos y a la ley.- Las servidoras y servidores judiciales, que incluyen a juezas y jueces, u los otros operadores de justicia, aplicarán el principio de debida diligencia en los procesos de administración de justicia..."; se considera y dispone lo siguiente:

PRIMERO: En atención a la pretensión del accionante **ARISTOTELES DE JESUS LAVAYEN QUIROZ** quien mediante memorial de fecha 21 de Abril del 2021 las 14h25 ha interpuesto ante el suscrito Acción Extraordinaria de Protección contra la resolución de auto de llamamiento a juicio en contra del señor **SOLÓRZANO VELÁSQUEZ FRANCISCO ARTURO** de fecha 31 de Marzo del 2021 emitida por el suscrito juzgador.- Este Juzgador a fin de garantizar la tutela Judicial efectiva, así como la seguridad jurídica de la referida parte procesal, de conformidad con el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, dispone que por Secretaria se remita el expediente completo a la Corte Constitucional, a la brevedad posible a fin de que se disponga lo que en Derecho corresponda. Intervenga el Abg. Milton Zambrano Macías en su calidad de Secretario Titular de este despacho. Este AUTO ha sido dictado acorde con previsto en los Arts. 11.2 - 66.4 (Igualdad y No Discriminación); 75 (Tutela Judicial Efectiva); 76 (Garantías Básicas del Debido Proceso); 82 (Seguridad Jurídica); 168. 6 - 169 (Principios Procesales), de la Constitución de la República del Ecuador; y, Art. 8 (Garantía Judiciales) de la Convención Americana de Derechos Humanos. **EXPIDE ESTE AUTO EL ABOGADO HANS KELSEN JIMÉNEZ PLAZA, JUEZ TITULAR DE LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE PENAL DEL CANTÓN EL EMPALME.- HÁGASE SABER, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-**

HANS KELSEN
JIMENEZ PLAZA

Firmado digitalmente por
HANS KELSEN JIMENEZ PLAZA
Fecha: 2021.05.04 18:17:30
-05'00'

HANS KELSEN JIMENEZ PLAZA

JUEZ(PONENTE)